Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda SECRETARÍA GENERAL

Sesión n.º: 3/2017

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2017

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento prevista en la disposición adicional del Reglamento de organización y funcionamiento de los grupos políticos, ordenación de las intervenciones, formalización de ruegos y preguntas y presentación de mociones en el Pleno y Comisiones Informativas; que habrá de tener lugar el próximo **martes, VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2017, A LAS 10:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después a la misma hora, en segunda; convocándose a los miembros de la Corporación.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Fdo: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

Fdo: EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Debate sobre el estado de la ciudad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
48885246B MORA ESCOBAR VICTOR	22-03-2017 14:16:33
48885959B BARBERO DIEGUEZ VICTOR	22-03-2017 14:17:28